Rocío Nahle sabía y apoyaba contratos con Dos Bocas: Amílcar Olán



Rafael Ortiz P. 13

DIARIO amanecer

$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui | Lo Nuevo en Periodismo | Lunes 16 de noviembre de 2026 Año XXXIV No. 13772

Cambiando de Tema...

Karina Rocha Priego

MILES DE DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS, Y NI UNA SOLA RESPUESTA

Casi diez investigaciones diarias por presuntos delitos de funcionarios, miles de observaciones al manejo de recursos públicos y cuestionamientos sobre los mecanismos de sanción exhiben los desafíos de la justicia y la fiscalización mexiquense, mientras la ciudadanía exige resultados y responsabilidades concretas.

El **Estado de México** enfrenta un preocupante escenario de denuncias **contra servidores públicos,** con **2 mil 771 carpetas de investigación** iniciadas entre enero y septiembre de 2026 por **presuntos delitos cometidos en el ejercicio de funciones gubernamentales,** una cifra equivalente a **diez investigaciones diarias** que obliga a cuestionar la eficacia de los mecanismos de vigilancia, supervisión y sanción, particularmente cuando las denuncias por **abuso de autoridad** involucran actuaciones de elementos policiales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ▶5

Olvidaba decir...

La detención del ***empresario y excandidato de Movimiento Ciudadano en Jiquipilco,*** investigado por presunto ***huachicol,*** abre interrogantes sobre las relaciones entre ***dinero y política en el norte mexiquense,*** particularmente por los vínculos que se le atribuyen con la ***diputada Ruth Salinas,*** cuya naturaleza debe esclarecerse, sin presumir responsabilidades, resulta indispensable conocer ***quiénes respaldaron su candidatura, qué relaciones mantuvo con dirigentes partidistas y si existieron intereses económicos involucrados, rumbo a 2027, Movimiento Ciudadano*** enfrenta preguntas sobre sus mecanismos de selección de candidatos, porque ***las investigaciones penales exigen respuestas institucionales,*** no encubrimientos ni condenas anticipadas.

Pensionados del ISSEMyM estallan ante abandono institucional



Más de **mil jubilados** preparan **marchas y plantones en Toluca** para exigir **pensiones dignas, medicamentos, atención médica** y **representación en las decisiones del instituto,** mientras persisten cuestionamientos sobre su situación financiera y la respuesta de las autoridades estatales.

Karina Rocha P. 7

En Tenancingo

Auditorías exhiben pagos y contratos irregulares



Edith Romero P. 9

SSEM reforzará vigilancia en espacios de UAEMéx



Martha Romero P. 3

Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 00151-RHY Precio ejemplar $10.00. Dólar: 18.44 a la venta; 17.44 a la compra. Toluca: 17 Máx., 4 Mín

Refuerzan Grupos de Ayuda Mutua para atender a *personas con diabetes*

A través de mil 127 grupos, se brinda acompañamiento a 23 mil 943 personas con diabetes y enfermedades cardiometabólicas; la entidad ocupa el primer lugar nacional en grupos certificados.

Con mil 127 Grupos de Ayuda Mutua **(GAM)**, el Estado de México fortalece la atención y el acompañamiento de personas que viven con diabetes y otras enfermedades cardiometabólicas, mediante una estrategia que promueve el autocuidado, la educación para la salud y la prevención de complicaciones.

Como parte de la Estrategia de Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas, el Instituto de Salud del Estado de México **(ISEM)** atiende a 23 mil 943 personas, quienes reciben orientación y seguimiento para mejorar el control de sus padecimientos y adoptar hábitos que favorezcan su bienestar.

Rafaela Gorostieta Delgado, responsable de la **Estrategia de Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas,** destacó que la entidad ocupa el primer lugar nacional por el número de grupos certificados. Asimismo, señaló que el impacto de estas acciones trasciende a los pacientes, pues alcanza a más de **119 mil personas** al considerar a sus familias.

La importancia de fortalecer estos mecanismos de atención cobra relevancia ante el panorama epidemiológico de la entidad, ya que de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, durante 2026 se han registrado **52 mil 206 casos** de diabetes mellitus tipo 2 en el Estado de México, de los cuales **30 mil 640 corresponden a mujeres.**

Este padecimiento puede ocasionar afectaciones en los vasos sanguíneos y nervios, pérdida de la visión, insuficiencia renal crónica y amputaciones, principalmente cuando no se detecta y controla de manera oportuna.

Ante este escenario, recomendó realizarse pruebas de detección al menos una vez al año, particularmente quienes tienen antecedentes familiares de diabetes, además de mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física y cumplir con los tratamientos prescritos.





UAEMéx fortalece su política de *Universidad Cuidadora*

Encuentro "Universidad Cuida dora: diálogo sobre experiencias de cuidados desde los territorios", especialistas y activistas compartieron experiencias sobre cuidados, territorio y organización colectiva.



Las prácticas de cuidado que surgen de los saberes comunitarios, la relación con el territorio y la organización colectiva aportan nuevas perspectivas para construir comunidades más igualitarias y fortalecer la política de Universidad Cuidadora de la Universidad Autónoma del Estado de México **(UAEMéx).**

Así se destacó durante el encuentro **"Universidad Cuidadora: diálogo sobre experiencias de cuidados desde los territorios",** realizado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, cuya titular, Norma Baca Tavira, subrayó la importancia de reconocer que todas las personas necesitamos cuidados y también tenemos la responsabilidad de brindarlos a otras personas y al entorno.

A través de las ponencias **"Los cuidados en la Colectiva Remivem", "Cuerpo-Territorio de cuidado en la comunidad universitaria" y "Anchikuarhikua y la apuesta por lo común: pedagógicas del cuidado desde el territorio Purépecha"**, las participantes compartieron experiencias relacionadas con la prevención de la violencia de género, los saberes tradicionales y las formas de organización comunitaria en territorios rurales e indígenas.

En este marco, Norma Baca Tavira señaló que históricamente las tareas de cuidado han recaído de manera desigual sobre las mujeres, una situación que también está vinculada con las características de los territorios que habitan y las condiciones en las que desarrollan sus actividades cotidianas.

Explicó que el territorio no es únicamente el espacio donde se realizan estas labores, sino un factor que determina las necesidades, los recursos disponibles y las formas de organización mediante las cuales las comunidades atienden la vida colectiva.

Estas reflexiones, puntualizó, tienen una relación directa con la política de Universidad Cuidadora, pues **la UAEMéx** tiene presencia en diversos territorios y su comunidad enfrenta distintas realidades en materia de movilidad, crianza, atención de familiares y acceso a redes de apoyo.

La secretaria enfatizó que el conocimiento no se genera exclusivamente en las aulas, ya que las experiencias y los saberes construidos en las comunidades también ofrecen herramientas fundamentales para comprender las problemáticas sociales y enriquecer el quehacer universitario.

Finalmente, sostuvo que reconocer los cuidados como bienes comunes permite impulsar relaciones basadas en el apoyo mutuo y fortalecer la construcción de comunidades más solidarias, especialmente frente a escenarios de incertidumbre, precarización y limitada infraestructura pública.

DIARIO amanecer DEL ESTADO DE MÉXICO
Lo Nuevo en Periodismo

REPORTEROS ●Efraín Morales ●Edith Romero Nava ●Roberto Meléndez ●Alejandro Romero
SISTEMAS ● FOTOMECÁNICA ●
ROTATIVAS ●Gilberto García ●Raúl Ramirez PRODUCCIÓN● Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

†JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13771, 16 de Noviembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kaui**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **Nº: 04-2022-040809182700-101;** Certificado de Licitud de Título y Contenido número: **17634.** Reg. Gráfico: **038/0390.** Domicilio de la publicación: Paseo Tollocan Número 813, Colonia Valle Cerde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Impresta: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. **CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C.** FOLIO **01781-RHY.** CORREO ELECTRÓNICO: **amanecerenlinea@hotmail.com**

GRUPO unomásuno

SSEM reforzará vigilancia en espacios de UAEMéx

La dependencia estatal implementará operativos, patrullajes y vigilancia en los planteles universitarios para prevenir delitos y proteger a estudiantes durante sus actividades académicas.







MARTHA ROMERO

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (**SSEM**) llevará a cabo acciones para fortalecer la seguridad en los 31 espacios universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de México **(UAEMéx),** mediante operativos coordinados con autoridades municipales, federales y universitarias.

Entre las medidas contempladas se encuentran recorridos policiales, vigilancia perimetral y operativos en los horarios de entrada y salida de estudiantes, con el propósito de prevenir delitos y atender situaciones de riesgo dentro y fuera de las instalaciones.

Estas acciones derivan de reuniones de coordinación realizadas en las regiones Toluca-Tenancingo y Oriente, en las que participaron representantes de la Secretaría de Seguridad estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México **(FGJEM**), la Guardia Nacional, corporaciones municipales y autoridades universitarias.

Durante los encuentros se identificaron problemáticas que afectan a las comunidades estudiantiles, como robos a transeúntes y usuarios del transporte público, venta de alcohol y sustancias ilícitas a menores de edad, acoso sexual y violencia de género.

Como parte de la estrategia también se realizarán operativos Pasajero Seguro, recorridos de vigilancia en las inmediaciones de los planteles y acciones de resguardo durante los periodos vacacionales.

Además de la presencia policial, se impulsarán actividades preventivas mediante pláticas, talleres y conferencias sobre violencia de género, adicciones y consumo de alcohol y otras sustancias.

Otro aspecto importante será mantener comunicación directa entre las instituciones participantes para agilizar la atención de emergencias y dar seguimiento a los acuerdos, así como evaluar los resultados de las medidas implementadas.

La coordinación también contempla los espacios de la Universidad Nacional Autónoma de México **(UNAM)** ubicados en territorio mexiquense, donde se cuenta con **10 espacios universitarios y 13 clínicas.**

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad estatal busca contribuir a que estudiantes y comunidades universitarias cuenten con entornos más seguros para desarrollar sus actividades académicas.

Preparan simulacro en San Juanico a 42 años de tragedia

El ejercicio preventivo se realizará el 19 de noviembre a las 10:00 horas, habrá cierres viales en avenida La Presa para fortalecer la respuesta ante emergencias en una zona marcada por las explosiones de 1984.

REDACCIÓN

A **42 años de las explosiones que devastaron San Juan Ixhuatepec** y provocaron la muerte de más de **500 personas,** autoridades y representantes del **Grupo PAMI** realizarán un simulacro de emergencia el próximo jueves 19 de noviembre, a las 10:00 horas, como parte de las actividades conmemorativas y las acciones destinadas a fortalecer la prevención de riesgos industriales, la coordinación operativa y la preparación ciudadana ante posibles contingencias.

El ejercicio tendrá lugar en avenida de la Presa número 8, esquina con avenida de las Industrias, donde se pondrán en práctica mecanismos de respuesta ante situaciones de emergencia, con la finalidad de reforzar la comunicación entre los participantes y promover medidas de autoprotección entre trabajadores y habitantes de las comunidades cercanas.

Las autoridades anunciaron el cierre temporal de avenida La Presa, en el tramo comprendido entre las calles **San José y Cráter**, por lo que recomendaron anticipar traslados, utilizar rutas alternas y atender las indicaciones del personal encargado del operativo.

La actividad recuerda la tragedia del 19 de noviembre de 1984, cuando una fuga de gas licuado de petróleo en instalaciones de Pemex desencadenó incendios y explosiones que dejaron aproximadamente siete mil lesionados y obligaron a evacuar a unas 60 mil personas, además de ocasionar graves daños materiales.



el amanecer

Décadas de activismo respaldan los derechos de la comunidad LGBTTTIQA+

El activista Juan Jacobo Hernández Chávez trabaja en la creación de un Atlas Histórico de los Movimientos LGBTTTIQA+, proyecto que busca recuperar testimonios, experiencias y documentos para preservar la historia de la comunidad.

La lucha por el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual en México tiene detrás décadas de organización, resistencia y trabajo colectivo, por lo que recuperar esa memoria es fundamental para comprender los avances alcanzados, reconocer a quienes abrieron camino y evitar que las nuevas generaciones desconozcan los acontecimientos que marcaron al movimiento **LGBTTTIQA+.**

Así lo compartió Juan Jacobo Hernández Chávez, activista y una de las figuras representativas del movimiento de liberación homosexual en el país, quien actualmente trabaja en la creación de un Atlas Histórico de los Movimientos **LGBTTTIQA+** en México, una iniciativa que busca documentar las distintas etapas de esta lucha mediante testimonios, investigaciones, experiencias comunitarias y archivos históricos.

Hernández Chávez destacó que conocer el pasado permite fortalecer el sentido de pertenencia y construir una visión crítica sobre los procesos sociales que han dado forma a la comunidad.

Explicó que las expresiones de diversidad sexual han existido a lo largo de la historia de la humanidad, aunque las estructuras culturales, sociales y religiosas han influido en las formas de reconocimiento y aceptación.

Al hacer un recorrido por los antecedentes del movimiento en México, recordó que su desarrollo estuvo relacionado con diversas transformaciones sociales, entre ellas el surgimiento de las ciencias sociales en el siglo **XIX,** el movimiento feminista, la contracultura hippie, el movimiento estudiantil de 1968 y las luchas por la emancipación racial. Estos acontecimientos contribuyeron a generar condiciones para que distintas comunidades comenzaran a organizarse y exigir visibilidad y derechos.

Hernández Chávez recordó que, posteriormente, alrededor de 1988 comenzó a utilizarse el acrónimo **LGBT** y, con el paso de los años, integrantes de la comunidad consiguieron mayor presencia en espacios públicos, académicos y de representación política, en parte gracias a las acciones afirmativas.

Como cofundador del **"Movimiento de Liberación Homosexual en México"** y del Colectivo Sol A.C., organización enfocada en la defensa de los derechos humanos, la prevención del VIH y el fortalecimiento comunitario, el activista ha sido parte de los procesos de transformación que hoy busca documentar y compartir.





Ricardo Moreno fortalece infraestructura educativa en Toluca

Beneficiados 459 alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No. 139, junto con docentes y personal de apoyo



El alcalde Ricardo Moreno entregó a la comunidad escolar de la **Escuela Preparatoria Oficial No. 139,** ubicada en Jicaltepec Autopan una techumbre en un área de usos múltiples, a fin de ofrecer instalaciones seguras para las actividades diarias, físicas y culturales del plantel.

"Aunque la administración pública municipal no contempla directamente la construcción de espacios educativos entre sus atribuciones, resulta fundamental mantener el respaldo a las instituciones escolares. Toluca es una gran ciudad gracias al esfuerzo histórico que los gobiernos federal, estatal y municipal han invertido durante décadas en su capital humano", expresó el primer edil ante la comunidad escolar y padres de familia.

La construcción de esta infraestructura protegerá a 459 alumnos, además de docentes y personal de apoyo a los estudiantes de las condiciones climáticas, fomenta la práctica de actividad física al aire libre sin riesgos de exposición solar, además de que mejora las condiciones de aprendizaje y convivencia

De acuerdo con el Director General de Obras Públicas, Maximino Bueno, la obra se realizó con financiamiento del programa FAISMUN, como un compromiso con la comunidad escolar.

El techo abarca una superficie de 538 metros cuadrados con lámina **Ternium Galvateja calibre 26** y contravientos horizontales de acero, se colocaron **37.50** metros cuadrados de piso de concreto premezclado y pintura de estructuras metálicas con los colores institucionales.

Adicionalmente, se puso un sistema de captación pluvial en una cisterna de 10 mil litros, registros pluviales, alumbrado público y una toma de agua para la alimentación del tinaco.

A nombre de los estudiantes, la alumna Dana Paola agradeció el apoyo del Gobierno municipal para hacer realizad está obra que hoy dignifica el espacio escolar mismo que aprovecharán al máximo.

El alcalde estuvo acompañado por Director General de Educación Media Superior, Simón Mondragón y el director del **plantel Félix Morales.**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

MILES DE DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS, Y NI UNA SOLA RESPUESTA

Casi diez investigaciones diarias por presuntos delitos de funcionarios, miles de observaciones al manejo de recursos públicos y cuestionamientos sobre los mecanismos de sanción exhiben los desafíos de la justicia y la fiscalización mexiquense, mientras la ciudadanía exige resultados y responsabilidades concretas.



El **Estado de México** enfrenta un preocupante escenario de denuncias **contra servidores públicos, con 2 mil 771 carpetas de investigación iniciadas entre enero y septiembre de 2026 por presuntos delitos cometidos en el ejercicio de funciones gubernamentales,** una cifra equivalente a **diez investigaciones diarias** que obliga a cuestionar la eficacia de los mecanismos de vigilancia, supervisión y sanción, particularmente cuando las denuncias por **abuso de autoridad** involucran actuaciones de elementos policiales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Lo verdaderamente inquietante no es solamente el volumen de investigaciones, sino la ausencia de información pública suficientemente desglosada que permita conocer **cuántos expedientes terminaron en vinculaciones a proceso, sentencias condenatorias o sanciones administrativas,** porque abrir una carpeta representa apenas el inicio de un procedimiento que debería esclarecer hechos, identificar responsables y garantizar justicia.

Abuso de autoridad, una constante preocupante

Las estadísticas muestran que **marzo concentró 340 investigaciones, febrero, 339, y enero acumuló 338, mientras septiembre cerró con 306 expedientes,** cantidades que reflejan la persistencia de denuncias durante los primeros nueve meses del año y la necesidad de examinar las condiciones institucionales que permiten la repetición de conductas presuntamente ilegales.

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción** investiga delitos como **cohecho, peculado, concusión, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, intimidación y ejercicio abusivo de funciones,** conductas que pueden afectar directamente a ciudadanos, empresas y comunidades cuando quienes ejercen autoridad utilizan indebidamente las facultades que les fueron conferidas.

El secretario de Seguridad estatal, **Cristóbal Castañeda Camarillo,** enfrenta el desafío de fortalecer los controles internos y la supervisión de las corporaciones policiales bajo su competencia, mientras los **gobiernos municipales** deben responder por la actuación de sus propios elementos, sin trasladar automáticamente responsabilidades entre instituciones con atribuciones diferentes.

Miles de observaciones al dinero público

El panorama adquiere otra dimensión con los resultados presentados el 12 de noviembre por la titular del **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Liliana Dávalos Ham,** quien entregó al Congreso local el informe correspondiente a la **Cuenta Pública 2025,** documento que contiene **7 mil 476 observaciones derivadas de revisiones financieras y de inversión física.**

Las auditorías identificaron **4 mil 908 observaciones sobre cumplimiento financiero y 2 mil 568 relacionadas con inversión física,** además de **2 mil 257 pliegos de observación** generados mediante distintas revisiones, cifras que requieren seguimiento para determinar qué situaciones pueden aclararse administrativamente y cuáles ameritan investigaciones por posibles responsabilidades.

El organismo realizó **180 auditorías, de las cuales 105 correspondieron al ámbito municipal y 75 al estatal, un incremento de 10,4 por ciento respecto al programa anterior,** aunque el aumento de revisiones **no garantiza** por sí mismo que los recursos públicos estén mejor protegidos.

Una interrogante particularmente relevante permanece abierta, cuál es el monto total de recursos involucrados en los pliegos de observación, información indispensable para dimensionar los hallazgos y conocer los posibles impactos presupuestarios.

Congreso y autoridades, obligados a responder

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** enfrenta la responsabilidad de fortalecer los mecanismos preventivos dentro de la administración estatal, mientras el Congreso mexiquense, presidido en su Junta de Coordinación Política por **José Francisco Vázquez Rodríguez,** debe ejercer sus facultades de vigilancia y seguimiento sobre los resultados de fiscalización.

La existencia de observaciones administrativas no demuestra necesariamente delitos, del mismo modo que una carpeta de investigación no acredita culpabilidad, pero ambas realidades justifican exigir información verificable, procedimientos oportunos y resoluciones que permitan distinguir errores administrativos, incumplimientos legales y conductas deliberadamente ilícitas.

El desafío es sancionar, no solamente investigar

La ***Fiscalía General de Justicia del Estado de México,*** **los órganos internos de control, el Tribunal de Justicia Administrativa y las autoridades fiscalizadoras** tienen atribuciones distintas, pero sus resultados deben permitir conocer si existen consecuencias efectivas para quienes infringen la ley.

El verdadero problema institucional comienza cuando la ciudadanía desconoce **qué ocurrió con sus denuncias, cuánto tiempo permanecieron abiertas las investigaciones, qué recursos fueron recuperados y cuántos responsables recibieron sanciones firmes.**

Con las elecciones de 2027 acercándose, la transparencia municipal y estatal adquiere especial relevancia, pues los ciudadanos necesitan elementos comprobables para evaluar el desempeño de sus autoridades.

El **Estado de México** no necesita solamente estadísticas de investigaciones y auditorías, necesita conocer sus resultados, porque la rendición de cuentas pierde eficacia cuando los expedientes se multiplican, pero las respuestas permanecen fuera del alcance público.

Sin lugar a dudas, es verdaderamente escandaloso que haya **más de 2 mil 771 carpetas de investigación sobre servidores públicos** y que no hayan prosperado aún, sobre todo cuando se dice con el mayor número de carpetas corresponden a funcionarios emanados de **Morena.**

Aquí, una vez sale a relucir "... si eres de Morena, tu delito, por muy grave que sea, queda impune".

CAMBIANDO DE TEMA
KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Diario amanecer

Crece interés por alcaldías independientes rumbo a 2027

El IEEM registra 66 personas interesadas en competir sin respaldo partidista, principalmente por presidencias municipales; todavía no existen manifestaciones formales de intención y los aspirantes deberán cumplir diversos requisitos legales.

MIREYA ALVAREZ



Toluca, México.- A medida que se aproxima el proceso electoral de 2027, aumenta el interés ciudadano por participar mediante candidaturas independientes en el Estado de México, donde 66 personas han solicitado información y orientación al Instituto Electoral del Estado de México **(IEEM)** para conocer los requisitos que deberán cumplir quienes pretendan competir por cargos de elección popular sin el respaldo de partidos políticos.

La consejera presidenta del organismo, Amalia Pulido Gómez, informó que 90.9 por ciento de las personas interesadas busca contender por alguna de las 125 presidencias municipales, lo que representa aproximadamente 60 posibles aspirantes, mientras el resto ha manifestado interés en participar por diputaciones locales, aunque hasta el momento ninguna persona ha presentado formalmente su manifestación de intención.

El interés por las alcaldías refleja la posibilidad de que ciudadanos sin militancia partidista busquen abrirse espacios en la competencia electoral, sin embargo, solicitar orientación no garantiza que los interesados cumplan los requisitos establecidos ni que finalmente aparezcan en las boletas de votación.

De acuerdo con el calendario electoral, quienes pretendan competir por diputaciones locales tendrán hasta el próximo 20 de diciembre para presentar su manifestación formal de intención, mientras los aspirantes a presidencias municipales dispondrán hasta el 4 de enero de 2027 para realizar el trámite correspondiente.

Posteriormente deberán acreditar los requisitos legales y, en caso de obtener la calidad de aspirantes, reunir el respaldo ciudadano exigido por la legislación electoral, proceso que implica organización territorial, cumplimiento de obligaciones de fiscalización y mecanismos de verificación de las firmas recabadas.

Uno de los principales desafíos será conocer en qué municipios se concentra el interés por las candidaturas independientes, así como identificar si entre los posibles participantes existen exmilitantes, antiguos funcionarios o personas que anteriormente buscaron postulaciones mediante partidos políticos.

El IEEM deberá garantizar condiciones de transparencia, información accesible y aplicación equitativa de los requisitos, mientras los interesados tendrán que demostrar que cuentan con respaldo ciudadano suficiente para participar en una elección donde también se renovará el Congreso mexiquense.

La cifra inicial representa interés preliminar, no candidaturas registradas ni participación electoral garantizada.

Organizaciones ciudadanas rechazan posibles cambios a la ciclovía de Isidro Fabela en Toluca

Mireya Álvarez

Toluca, Mexico.- Diversas organizaciones y colectivos ciudadanos, entre ellos "No al Tarifazo", **"Días de Parque", "CDFEM", "Soñemos Toluca" y "Cometa Colectiva",** entre otras, bajo la consigna de: **"ni un paso atrás por la movilidad segura**" y **"no más muertes viales",** manifestaron su rechazo a cualquier intento de reducir, retirar o modificar la ciclovía de avenida Isidro Fabela, en Toluca, al considerar que esta medida no resolvería los problemas de congestionamiento vehicular y pondría en riesgo los avances en materia de movilidad segura.

A través de un pronunciamiento dirigido a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y al secretario de Movilidad, Juan Hugo de la Rosa García, las agrupaciones señalaron que la infraestructura ciclista es resultado de años de organización y exigencia social, cuyo propósito es proteger la integridad de quienes utilizan la bicicleta y garantizar el derecho a desplazarse de manera segura.

La postura surge luego de la información publicada en diversos medios, donde mediante una declaración del titular de movilidad, "**Ciclovía de Isidro Fabela; preparan cambios tras reclamos de automovilistas",** en la que se dio cuenta de posibles ajustes a este espacio.

Ante ello, los colectivos argumentaron que modificar la ciclovía contravendría los principios establecidos en el artículo 4 constitucional y en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que reconocen la movilidad segura como un derecho y establecen la prioridad para peatones y ciclistas por encima de los vehículos particulares.

Asimismo, cuestionaron el posible uso del **Fideicomiso de Movilidad para Ciclistas y Transeúntes** en acciones que impliquen disminuir espacios destinados a la movilidad no motorizada, pues sostuvieron que esos recursos deben fortalecer y ampliar la infraestructura incluyente.

Respecto al tráfico en Isidro Fabela, las organizaciones consideraron que atribuirlo a la ciclovía desvía la atención de problemas estructurales, como la falta de planeación urbana y el desorden en la operación del transporte público concesionado, por lo que plantearon que las soluciones deben contemplar una reorganización integral del sistema de movilidad.



Ante este escenario, establecieron cuatro exigencias: hacer público el proyecto técnico de los ajustes anunciados; suspender cualquier modificación y aplicación de recursos hasta contar con estudios, aforos y consultas ciudadanas actualizadas; invertir seis millones de pesos en extender la ciclovía hacia la zona norte de Toluca, e instalar una mesa de trabajo con concesionarios del transporte público para establecer un corredor ordenado, con paraderos oficiales, mejores frecuencias y menores tiempos de recorrido.

Finalmente, las agrupaciones advirtieron que no aceptarán que se elimine infraestructura destinada a prevenir hechos de tránsito como una supuesta alternativa para disminuir el congestionamiento vehicular, y reiteraron que las decisiones sobre el espacio público deben sustentarse en evidencia técnica y contar con participación ciudadana.

Pensionados del ISSEMyM estallan ante *abandono institucional*

Más de mil jubilados preparan marchas y plantones en Toluca para exigir pensiones dignas, medicamentos, atención médica y representación en las decisiones del instituto, mientras persisten cuestionamientos sobre su situación financiera y la respuesta de las autoridades estatales.



KARINA ROCHA

Toluca, México.- La inconformidad de pensionados y jubilados del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios **(ISSEMyM)** amenaza con convertirse en un nuevo conflicto social para el gobierno de **Delfina Gómez Álvarez,** luego de que organizaciones de extrabajadores anunciaran una movilización para el próximo miércoles 18 de noviembre, ante lo que consideran indiferencia institucional, deterioro de sus ingresos, deficiencias médicas y falta de respuestas a demandas que arrastran desde hace años, situación que coloca nuevamente bajo cuestionamiento la capacidad del organismo para garantizar derechos adquiridos durante décadas de servicio público.

Everardo López Pérez, dirigente de pensionados y pensionistas, anunció que al menos mil inconformes partirán a las 9:30 horas de las inmediaciones del Teatro Morelos, para posteriormente establecer plantones frente al Palacio de Gobierno, la Cámara de Diputados y las oficinas centrales del **ISSEMyM,** ubicadas en Hidalgo y Andrés Quintana Roo, una protesta que podría ocasionar cierres viales y que pretende obligar a las autoridades estatales a establecer compromisos concretos.

Pensiones insuficientes y crisis financiera

El conflicto trasciende una manifestación por incrementos económicos, pues exhibe las presiones estructurales de un sistema de seguridad social que enfrenta compromisos crecientes, reservas pensionarias agotadas y obligaciones futuras considerablemente superiores a sus capacidades financieras proyectadas, problemas que no surgieron durante la actual administración, pero cuya atención corresponde también a quienes hoy encabezan el gobierno mexiquense.

Los estados financieros correspondientes a 2025 mostraron activos por aproximadamente **17 mil 402 millones de pesos** y un ahorro contable de **2 mil 145 millones,** sin deuda bancaria registrada, aunque también evidenciaron una disminución del efectivo disponible, de 186 millones a 85 millones de pesos, además de cuentas por pagar a corto plazo cercanas a **mil 432 millones,** cifras que revelan presiones de liquidez pese a los resultados contables positivos.

A esta situación se agrega el déficit actuarial de largo plazo, estimado en estudios anteriores por encima del billón de pesos, un desequilibrio que obliga a discutir soluciones financieras sostenibles sin trasladar automáticamente sus costos a jubilados que cumplieron sus obligaciones laborales y realizaron aportaciones durante su vida productiva.

Los manifestantes exigen recuperar el poder adquisitivo de sus pensiones, revisar las aportaciones correspondientes a servicios médicos y establecer mecanismos de actualización que respondan al encarecimiento de alimentos, medicamentos y necesidades esenciales, particularmente entre adultos mayores cuya jubilación constituye su principal ingreso.

Hospitales, medicamentos y consultas pendientes

La atención médica representa otro frente de inconformidad, debido a denuncias reiteradas sobre desabasto de medicamentos, retrasos en consultas de especialidad y cirugías postergadas durante meses, circunstancias que pueden agravar enfermedades y obligar a pacientes a cubrir tratamientos con recursos propios.

Aunque el director general del **ISSEMyM,** Antonio Jaymes Núñez, ha sostenido que las finanzas operativas se encuentran estables y reconocido rezagos en citas especializadas, las declaraciones institucionales requieren acompañarse de indicadores públicos sobre recetas surtidas, tiempos de espera, especialistas disponibles y cumplimiento efectivo de tratamientos.

Para quienes dependen de atención permanente, recibir un vale sin disponibilidad del medicamento no resuelve sus necesidades, tampoco resulta suficiente anunciar procesos de modernización administrativa mientras persisten dificultades para conseguir consultas oportunas.

Exigen voz en decisiones millonarias

Otro reclamo fundamental es recuperar representación dentro del Consejo Directivo, órgano encargado de participar en decisiones presupuestarias y administrativas, pues los pensionados denuncian que llevan más de ocho años sin espacios efectivos de participación, pese a continuar contribuyendo al sostenimiento de servicios institucionales.

También demandan combatir presuntas prácticas de intermediación irregular en préstamos, agilizar los dictámenes de jubilación hasta cumplir el plazo legal reclamado de 30 días, garantizar pagos oportunos y recuperar instalaciones destinadas a actividades sociales y culturales.

La responsabilidad de revisar estas demandas alcanza a **l Poder Ejecutivo, al Congreso local** y a los integrantes del Consejo Directivo, cuya actuación deberá traducirse en medidas verificables y no únicamente en reuniones administrativas.

La protesta del miércoles pondrá nuevamente sobre la mesa una interrogante fundamental, cuánto tiempo más deberán esperar los pensionados para obtener respuestas sobre servicios financiados con sus aportaciones, mientras las autoridades enfrentan el desafío de demostrar que la estabilidad financiera puede traducirse también en atención médica oportuna, pensiones suficientes y respeto efectivo a los derechos de quienes dedicaron su vida al servicio público.



Vigilan por cielo y tierra el Buen Fin 2026

La Secretaria de Seguridad del Estado de México implementa sobrevuelos en Valle de Toluca y Zona Oriente así como el Grupo Relámpagos realiza sobrevuelos en los municipios de Toluca, Metepec, Zinacantepec y San Mateo Atenco.

Como parte del Operativo **"El Buen Fin",** que realiza la Secretaría de Seguridad, se pusieron en marcha patrullajes de vigilancia aérea a través de la Aeronave Black hawk XCPEM; el dispositivo estará vigente hasta el 17 de noviembre.

Como parte de estas acciones se establecieron dos rutas de vuelo: uno diurno, de las **14:00 a las 15:30 horas; y otro nocturno, de las 20:30 a las 22:00 horas.** Esto se estableció de acuerdo con la concurrencia y horarios de mayor incidencia delictiva. Los sobrevuelos se realizan en zonas comerciales, bancarias y mayor concentración de personas en el Valle de Toluca y Zona Oriente del Estado de México.

Asimismo, la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias, conocida como **"Grupo Relámpagos",** realiza sobrevuelos de reconocimiento en coordinación con personal de esta unidad, abarcando los municipios de **Toluca, Metepec, Zinacantepec y San Mateo Atenco, en la región del Valle de Toluca.**



En tierra los **541 centros y plazas comerciales** y **4 mil 521** tiendas de autoservicio y departamentales, además de **399 mil 243 unidades** económicas de comercio al por menor, están custodiados con un despliegue de **2 mil 985 policías estatales, 354 vehículos oficiales, 25 binomios caninos y 25 binomios equinos** que operarán vigilancia fija y móvil tanto en plazas comerciales, zonas restauranteras, sucursales bancarias y cajeros automáticos.

Los patrullajes preventivos cubrirán zonas habitacionales, espacios de recreación y los principales tramos carreteros. El despliegue contará con videovigilancia activa, alertas silenciosas del **Código C5** y drones tácticos; para compras en línea, la **Policía Cibernética** dará atención prioritaria a los reportes de fraude en línea.

La Secretaría de Seguridad estatal destacó que además se mantiene el estado de fuerza alerta y coordinación permanente en tierra y aire para garantizar el orden y la paz pública durante el desarrollo de la jornada comercial.

Promueve Codhem reinserción social con dignidad y respeto

El derecho a la salud comprende la continuidad de los tratamientos, el acceso a medicamentos y servicios de salud mental, así como la atención especializada



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México **(CODHEM)** subraya la importancia de garantizar los derechos a la salud, la integridad personal y una estancia digna de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios mexiquenses, ante situaciones como la sobrepoblación, el hacinamiento, las deficiencias en los servicios médicos y la falta de medicamentos.

El presidente del organismo, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, ha reiterado que las personas privadas de la libertad conservan su dignidad y todos los derechos que no hayan sido restringidos legalmente. Por ello, deben contar con atención médica oportuna, alimentación suficiente, agua potable, condiciones adecuadas de higiene y un trato respetuoso.

El derecho a la salud comprende la continuidad de los tratamientos, el acceso a medicamentos y servicios de salud mental, así como la atención especializada cuando las capacidades del centro penitenciario sean insuficientes.

Al respecto, el informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos **(CNDH)** sobre el Centro Penitenciario **"Juan Fernández Albarrán",** en Tlalnepantla, documentó deficiencias de infraestructura, atención médica, sobrepoblación y hacinamiento, además de riesgos para la seguridad y la integridad de la población interna.

También es indispensable prevenir agresiones, amenazas, malos tratos y cualquier forma de abuso. Las revisiones de seguridad y las medidas disciplinarias deben realizarse conforme a la ley, respetando la integridad física y psicológica de las personas

La protección de los derechos también debe extenderse a sus familias. La **CODHEM** realizó una inspección en el penal de Santiaguito y solicitó medidas cautelares ante señalamientos de presuntos cobros irregulares y revisiones que podrían vulnerar la dignidad de las personas visitantes.

Por otra parte, la reinserción social requiere garantizar el acceso a educación, trabajo, capacitación, deporte y servicios de salud, con oportunidades que faciliten el regreso a la comunidad.

Mediante la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad, la **CODHEM** realiza supervisiones, recibe quejas, brinda orientación y solicita medidas cautelares.

Congreso de Edomex prevé mantener programas sociales en *presupuesto 2027*

Osvaldo Cortés señaló que el incremento de recursos dependerá de las participaciones federales; adelantó que el análisis del paquete fiscal comenzará en las próximas semanas.

Mireya Álvarez

Toluca, México.- El Congreso del Estado de México buscará mantener e incluso ampliar los recursos destinados a programas sociales durante 2027, aunque cualquier incremento estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y a las cifras de participaciones que envíe la Federación, informó **Osvaldo Cortés Contreras,** diputado de Morena y presidente de la Comisión de Finanzas Públicas.

El legislador explicó que todavía está pendiente una reunión con el secretario de Finanzas estatal, Óscar Flores Jiménez, para conocer las proyecciones económicas y comenzar a definir las prioridades del próximo paquete fiscal.

Asimismo, indicó que, durante la comparecencia del funcionario con motivo de la glosa del informe de gobierno, se informó que la administración mexiquense esperaba recibir los datos financieros federales para establecer los montos con los que contará la entidad.

Por ello, Cortés Contreras estimó que el encuentro con el responsable de las finanzas estatales podría realizarse la próxima semana, mientras que la recepción formal del paquete fiscal se contempla para la segunda o tercera semana de noviembre.



OSVALDO CORTÉS CONTRERAS

Aunado a ello, adelantó que la intención será conservar la política de fortalecimiento de los programas sociales impulsada por la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez,** al considerar que estos apoyos representan un respaldo para las familias mexiquenses.

Como ejemplo, mencionó el incremento registrado entre los ejercicios 2025 y 2026 en el número de beneficiarias del programa **"Mujeres con Bienestar",** y sostuvo que buscarán condiciones financieras que permitan ampliar nuevamente su cobertura.

No obstante, aclaró que todavía es prematuro anticipar un aumento presupuestal, pues primero deberán conocer los recursos disponibles y definir cómo distribuirlos entre las distintas necesidades de la entidad.

En materia de inversión pública, el morenista reconoció que durante el presente ejercicio se destinó una cantidad importante a obras, mientras que para 2027 permanecerá el reto de atender rezagos históricos en infraestructura, particularmente en la red carretera y otros servicios que requieren intervención.

Asimismo, el congresista sostuvo que las condiciones actuales de algunas vialidades y los pendientes en infraestructura responden a problemas acumulados durante administraciones anteriores, por lo que consideró necesario continuar avanzando conforme lo permitan las finanzas estatales.

Por otra parte, informó que la Comisión de Finanzas Públicas ya atendió la revisión de las tablas de valores unitarios de suelo, un procedimiento que se realiza cada año y que permite a los ayuntamientos establecer las bases para iniciar la recaudación municipal en enero.

Aseguró que, en esta ocasión, las propuestas de los municipios se apegaron a las disposiciones legales y no presentaron mayores complicaciones durante su revisión.

Respecto a las tarifas de agua, señaló que los ajustes correspondientes ya se encuentran en poder del Congreso y que, tras algunos cambios en la programación, se prevé iniciar su análisis y discusión durante la próxima semana.

En Tenancingo

Auditorías exhiben pagos y *contratos irregulares*

OSFEM detectó 163 observaciones financieras, plazas no autorizadas, remuneraciones excesivas y contrataciones sin justificación suficiente en el gobierno de Nancy Nápoles Pacheco, mientras continúa una investigación extraordinaria sobre recursos municipales.

Edith Romero

Tenancingo, México.- Presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos, pagos a personal sin plazas autorizadas y contrataciones carentes de justificación legal colocaron nuevamente bajo cuestionamiento al gobierno municipal encabezado por Nancy Nápoles Pacheco, luego de que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México **(OSFEM)** detectara 163 observaciones durante la revisión de la **Cuenta Pública 2025**, resultados que evidencian deficiencias administrativas y obligan al ayuntamiento a explicar cómo fueron ejercidos los recursos destinados a servicios y necesidades ciudadanas.

La auditora superior, **Liliana Dávalos Ham,** informó que las revisiones de cumplimiento financiero y legalidad identificaron pagos superiores a los tabuladores autorizados, plazas inexistentes en la plantilla oficial y remuneraciones sin documentación suficiente para acreditar relaciones laborales, circunstancias que exigen esclarecer quién autorizó las erogaciones y bajo qué criterios se utilizaron los recursos municipales.

Contratos y nóminas bajo investigación

Entre los hallazgos destacan 17 observaciones relacionadas con ceremonias oficiales y eventos públicos, donde se identificaron adjudicaciones directas sin justificación legal suficiente, contrataciones que superaron los límites permitidos y proveedores cuya capacidad técnica no fue debidamente acreditada.

Otras 37 observaciones corresponden a reparación de vialidades y mantenimiento del alumbrado público, principalmente por deficiencias en la comprobación de servicios y ausencia de estudios de mercado, situación que plantea interrogantes sobre la supervisión de trabajos financiados con dinero de los contribuyentes.

La auditoría de legalidad también examinó 27 procedimientos de contratación, de los cuales derivaron diez recomendaciones y dos pliegos de observación, mientras el gobierno municipal deberá presentar documentación para aclarar los señalamientos dentro de los plazos establecidos.



NANCY NÁPOLES PACHECO

Paralelamente continúa una auditoría extraordinaria correspondiente al ejercicio 2026, relacionada con investigaciones sobre un presunto faltante de **40 millones de pesos,** asunto distinto a las observaciones financieras de 2025 y cuya existencia todavía no constituye una responsabilidad acreditada.

El caso exige transparencia sobre nóminas, proveedores, contratos y recursos ejercidos, además de determinar si las observaciones serán solventadas o derivarán en procedimientos de responsabilidad administrativa, porque las irregularidades documentales deben investigarse antes de establecer posibles sanciones.

Diario amanecer

En Ecatzingo

Alcalde Adolfo Soriano fortalece conectividad con nuevas obras para "Buenas Comunicaciones"

La importancia de estos trabajos radica también en su ubicación estratégica, al contribuir a enlazar la zona centro de Ecatzingo con puntos esenciales de la administración y atención ciudadana.



EFRAÍN MORALES MORENO

En una jornada que representa un avance importante para la infraestructura urbana y las comunicaciones del municipio, el Gobierno Municipal que preside el alcalde Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como **"El Rocky"**, acompañado de su cuerpo edilicio y distinguidas personalidades, realizó la entrega de importantes obras de pavimentación y electrificación, acciones que contribuyen a transformar el entorno y mejorar las condiciones de movilidad para las familias de esta localidad de la Región Volcanes.



Durante el acto protocolario estuvieron presentes el secretario del H. Ayuntamiento, Humberto Samuel Robles Morales; la síndica municipal, Maestra Liliana Yáñez Vergara; y el director de Obras Públicas, ingeniero Raúl Valentín Torres Zugaide, quienes acompañaron al presidente municipal en la entrega de los trabajos realizados en Calle Nacional y Calle Fresno, donde se concretaron obras integrales de pavimentación, así como la electrificación de Calle Astillero, ampliando con ello los beneficios de la infraestructura municipal.

Estas acciones forman parte de una visión de gobierno que busca consolidar las llamadas **"Buenas Comunicaciones"**, priorizando obras que no solamente mejoran la imagen urbana, sino que también facilitan el desplazamiento cotidiano de habitantes, fortalecen la conectividad y generan mejores condiciones para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y comunitarias.

La importancia de estos trabajos radica también en su ubicación estratégica, al contribuir a enlazar la zona centro de Ecatzingo con puntos esenciales de la administración y atención ciudadana, como el edificio del Sistema Municipal DIF, Registro Civil, y la Presidencia Municipal, además de facilitar la conexión hacia la salida del municipio y las rutas que comunican con otras comunidades.

Con la entrega de estas obras, la administración encabezada por Adolfo Soriano Carmona refrenda su compromiso de continuar impulsando infraestructura que responda a las necesidades de la población, atendiendo sectores prioritarios y fortaleciendo los servicios urbanos mediante acciones que representan beneficios tangibles para las familias.

Así, Ecatzingo avanza en la construcción de mejores condiciones de movilidad y conectividad, con obras que dejan huella en el territorio y contribuyen a mantener comunicadas sus comunidades, bajo una política municipal que, apuesta por el desarrollo, la modernización y el bienestar colectivo; Con estas obras se creó una red de vías alternas al fortalecer una vialidad con infraestructura urbana al pavimentar las calles Nacional y Fresno y electrificar la calle Astillero, para una mejor imagen urbana y bienestar comunitario.

En Juchitepec

Incendio de unidad de Ruta 75 enciende alertas de inseguridad, crece la desconfianza ciudadana

La preocupación de transportistas está en vilo y el Gobierno Municipal morenista se muestra rebasado para garantizar la seguridad pública.

EFRAÍN MORALES MORENO

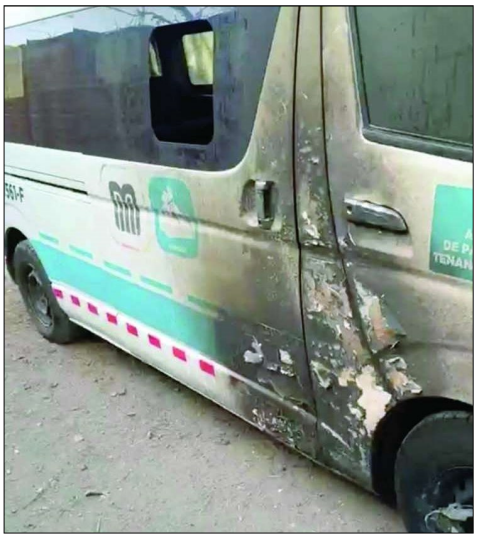
La desconfianza ciudadana en materia de seguridad pública comienza a crecer en Juchitepec, donde transportistas de pasajeros y habitantes del municipio mantienen encendidas las alertas tras los acontecimientos registrados la semana anterior, cuando una unidad de transporte público de la **Ruta 75** fue incendiada en un punto de esta demarcación, un hecho que ha generado preocupación e incertidumbre entre quienes diariamente recorren sus calles.

El incidente no solamente representa un episodio preocupante para el sector transportista, sino que también coloca nuevamente bajo cuestionamiento la capacidad de respuesta de las autoridades municipales para garantizar condiciones de seguridad a la población. La inquietud se extiende entre operadores y usuarios del transporte colectivo, quienes observan con preocupación un escenario que consideran cada vez más delicado.

Entre los choferes, el temor de que situaciones de esta naturaleza puedan repetirse se convierte en una preocupación cotidiana. La integridad de los operadores, las unidades y los pasajeros representa una prioridad, particularmente cuando acontecimientos como el incendio de una unidad generan incertidumbre sobre las condiciones en las que se presta el servicio y la protección que reciben quienes trabajan en él.

En este contexto, ciudadanos consideran que el Gobierno Municipal morenista, encabezado por Juan Calvo Fernández, enfrenta un desafío importante en materia de seguridad pública, ante la percepción de que las circunstancias están rebasando la capacidad de vigilancia y prevención de la Policía Municipal. La preocupación ciudadana apunta a la necesidad de respuestas concretas, acciones preventivas y una mayor presencia de las corporaciones encargadas de proteger a la población.

Las imágenes del incidente fueron compartidas por personas que solicitaron expresamente mantener su identidad en reserva, así como omitir sus declaraciones, al manifestar temor a posibles represalias por parte del alcalde Juan Calvo Fernández o de elementos de la Policía Municipal. Esta situación refleja, además de la preocupación por la inseguridad, un ambiente de inquietud entre quienes consideran necesario denunciar o hacer públicos acontecimientos que afectan a su comunidad.



Mientras tanto, la población y el sector transportista esperan que las autoridades municipales esclarezcan los hechos, fortalezcan las estrategias de seguridad y ofrezcan garantías para que operadores y usuarios puedan desempeñar sus actividades sin temor. El incendio de la unidad de la **Ruta 75** deja una señal de alarma que exige atención institucional, transparencia y acciones que permitan recuperar la confianza ciudadana en Juchitepec.

Huixquilucan orienta a *13 mil jóvenes* para prevenir embarazos

Las jornadas realizadas en escuelas de nivel básico, medio superior y diversas comunidades abordan prevención de riesgos en la adolescencia, violencia escolar y derechos sexuales para fortalecer el proyecto de vida de adolescentes.

Huixquilucan, México.- En beneficio de más de **13 mil 200 jóvenes,** el Gobierno de Huixquilucan llevó a cabo pláticas informativas en instituciones de educación básica y media superior, así como en diferentes comunidades del municipio, orientadas a la salud sexual y reproductiva, con el fin de seguir impulsando entornos seguros que favorezcan el desarrollo pleno y los proyectos de vida de las nuevas generaciones.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, indicó que estas acciones reflejan el sentido humano y de corresponsabilidad de su administración, toda vez que acercar herramientas formativas y un acompañamiento especializado en las aulas y comunidades, ayuda a mitigar los factores de riesgo asociados al embarazo temprano, al tiempo que dota a las y los adolescentes de los conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas, responsables y libres sobre su futuro.

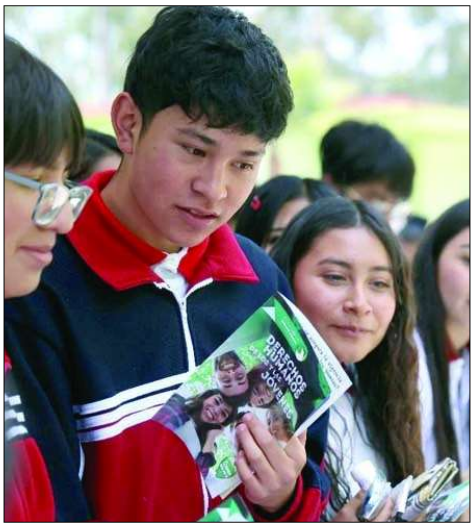


Durante la tercera Sesión de la **Comisión Municipal para la Prevención del Embarazo** en Adolescentes, se dio a conocer que, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan, durante este año, se han impartido alrededor de 320 pláticas, en beneficio de 13 mil 298 estudiantes, fomentando una cultura de autocuidado, respeto y conocimiento de sus garantías individuales.

"Es muy importante proteger y guiar a las juventudes huixquiluquenses, por eso llevamos estas pláticas directamente a las escuelas y comunidades para brindarles información clara, preventiva y con perspectiva de derechos humanos, para que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan en entornos seguros y con herramientas sólidas para construir su proyecto de vida", afirmó la alcaldesa Romina Contreras.

Asimismo, precisó que estas pláticas informativas abordan diversas temáticas como la prevención de riesgos en la infancia y adolescencia, los derechos sexuales de los adolescentes y la prevención de la violencia escolar, brindando orientación oportuna, tanto a estudiantes como a padres de familia y docentes.

Las comunidades beneficiadas con estas actividades corresponden principalmente a la Zona



Tradicional, y estos talleres seguirán llegando todo el territorio para seguir construyendo un municipio con mejores oportunidades.

Cabe destacar que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua, a nivel nacional, el **32.3 por ciento** de las mujeres adolescentes de **15 a 19 años c**on vida sexual activa reportaron haber estado embarazadas alguna vez; cifra que asciende al **46.5 por ciento** en zonas rurales y refleja la urgencia de reforzar la orientación preventiva, toda vez que el **52.2 por ciento** desconocía el uso correcto del condón masculino y el **20.2 por ciento** no utilizó anticonceptivos en su inicio sexual.

Acolman alista feria y apuesta a venta de miles de piñatas

La edición 41 de la Feria Internacional de la Piñata espera recibir 80 mil visitantes y generar una derrama económica de 40 millones de pesos, con actividades culturales, conciertos y participación internacional.

EFRAÍN MORALES



Acolman, México.- Con la expectativa de comercializar más de 50 mil piñatas artesanales y recibir hasta **80 mil visitantes,** el municipio de Acolman prepara la edición 41 de la **Feria Internacional de la Piñata 2026**, que se celebrará del 3 al 6 de diciembre, una de las festividades tradicionales más representativas del Estado de México, cuya derrama económica proyectada alcanza los 40 millones de pesos.

La presidenta municipal, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio, destacó que esta celebración permitirá fortalecer la economía de las familias dedicadas a la elaboración artesanal de piñatas, actividad transmitida durante generaciones y que actualmente representa una importante fuente de ingresos para productores, comerciantes y prestadores de servicios.

En Acolman operan aproximadamente 120 talleres artesanales que producen entre 45 mil y 50 mil piñatas por temporada, principalmente mediante técnicas tradicionales que utilizan papel, engrudo y estructuras elaboradas manualmente, proceso que distingue estas piezas de los productos industrializados.

Para esta edición, Vietnam participará como país invitado, mientras Villa de Tezontepec, Hidalgo, y San José de Gracia, Aguascalientes, tendrán presencia especial, además se instalarán pabellones gastronómicos y artesanales, así como escenarios destinados a actividades culturales y espectáculos musicales.

El programa contempla presentaciones de Los Caligaris y Los Estrambóticos el 3 de diciembre, **Paty Cantú el día 4, David Zahan el 5 y El Komander durante la clausura del 6 de diciembre.**

Los organizadores recordaron que la edición anterior reunió entre 60 mil y 65 mil asistentes, por lo que preparan medidas de movilidad y seguridad para atender una mayor afluencia, mientras continúan las gestiones para obtener la identificación geográfica de la piñata acolmense ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, reconocimiento que contribuiría a proteger su origen y fortalecer su comercialización.

Operativo Otomí suma 2 mil 778 detenidos en 50 días en Edomex

El despliegue coordinado de fuerzas estatales y federales permitió cumplimentar 557 órdenes de aprehensión y asegurar armas, drogas y otros objetos relacionados con actividades delictivas.

MARTHA ROMERO



A 50 días de su implementación, el Operativo Otomí ha dejado un saldo de **2 mil 778 personas** detenidas por su probable participación en diversos delitos de alto impacto en el Estado de México, como resultado de la coordinación entre autoridades estatales y federales.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México **(SSEM),** del 23 de septiembre al 12 de noviembre, las acciones conjuntas con la Secretaría de la Defensa Nacional **(Defensa)**, la Guardia Nacional **(GN)** y la Fiscalía General de Justicia estatal **(FGJEM)** permitieron realizar detenciones mediante despliegues estratégicos basados en labores de inteligencia.

Entre los principales resultados destaca la detención de **mil 314 personas por delitos contra la salud, 216 por encubrimiento por receptación, 190 por portación de armas, 140 por robo en sus distintas modalidades y 92 por ataques a las vías de comunicación.**



También fueron detenidas personas por otros ilícitos, entre ellos resistencia, cohecho, daño en los bienes, extorsión, privación de la libertad, homicidio y secuestro, así como por delitos relacionados con el uso indebido de uniformes y documentos falsos.

Como parte de las acciones operativas, las corporaciones cumplimentaron 557 órdenes de aprehensión y 176 órdenes técnicas de investigación, además de realizar 243 inspecciones.

En cuanto a los aseguramientos, decomisaron 65 armas cortas y 17 largas, así como 111.6 kilogramos de hierba verde y seca con características similares a la marihuana, 6.9 kilogramos de una sustancia granulada con características similares al cristal y 5.4 kilogramos de polvo blanco con características aparentes a la cocaína.

Con estos resultados, las instituciones participantes señalaron que mantendrán el trabajo coordinado para combatir la delincuencia, inhibir la incidencia delictiva y contribuir a fortalecer la seguridad y la tranquilidad de las familias mexiquenses.

Operativo federal contra huachicol deja cuatro detenidos en Edoméx

Investigan a exaspirante de Movimiento Ciudadano a alcalde en Jiquipilco

Mary González

Un operativo federal realizado durante la madrugada del 13 de noviembre en el Estado de México dejó cuatro personas detenidas, entre ellas **Sandro Iván Hernández Rivas,** conocido como Iván Rivas, empresario y excandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Jiquipilco, señalado por su presunta participación en una red dedicada a la comercialización ilegal de hidrocarburos.

Las acciones se desarrollaron simultáneamente en 10 inmuebles, como parte de la Estrategia Nacional contra el Robo de Hidrocarburos, después de investigaciones que permitieron obtener 11 órdenes de aprehensión contra personas presuntamente vinculadas con esta organización delictiva.

En el despliegue participaron elementos de la Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y Pemex Logística, instituciones que coordinaron cateos, aseguramientos y detenciones.

De acuerdo con las investigaciones, Hernández Rivas estaría presuntamente relacionado con operaciones con recursos de procedencia ilícita y posibles vínculos con estructuras asociadas a Sergio Carmona, conocido como el "Rey del Huachicol", asesinado en 2021.

Entre los inmuebles intervenidos destaca la estación de servicio LUGOGAS, perteneciente al grupo Rivas, donde fueron localizadas tres bombas despachadoras y tres tanques que almacenaban aproximadamente **79 mil 516 litros de combustible,** cuyo origen y comercialización forman parte de las indagatorias.

En Jiquipilco también fueron asegurados dos autotanques conectados entre sí, presuntamente utilizados para trasladar combustible, además de un tanque estacionario relacionado con la empresa SANDRO GAS RR RIVAS.

Las autoridades colocaron sellos oficiales en un inmueble conocido como Casa de Juanita y aseguraron otra gasolinera vinculada con las actividades empresariales del detenido, cuyos accesos quedaron bajo resguardo federal.

La detención quedó registrada oficialmente en el Registro Nacional de Detenciones, donde Hernández Rivas aparecía con estatus de traslado durante la tarde del 13 de noviembre, sin precisarse públicamente los delitos imputados.



El empresario participó como candidato de Movimiento Ciudadano en las elecciones municipales de 2024, circunstancia que otorga relevancia política a su detención, aunque su responsabilidad penal deberá determinarse judicialmente.

Las investigaciones también alcanzan a un elemento activo de la Guardia Nacional, contra quien se obtuvo una orden de aprehensión por presuntamente brindar protección a la organización dedicada al comercio ilegal de combustibles

DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO
Lo Nuevo en Periodismo

Rocío Nahle sabía y apoyaba contratos con Dos Bocas: Amílcar Olán



Amílcar Olán Aparicio



Rocío Nahle García



Leonardo Cornejo Serrano

RAFAEL ORTIZ

Según fuentes internas del Departamento de Seguridad de Estados Unidos, existe un expediente bajo severo resguardo, en donde ***Amílcar Olán Aparicio*** reconoce que varios de los contratos que firmó con las autoridades de la ***refinería Dos Bocas de Villahermosa, Tabasco***, se realizaron bajo la autorización pertinente de la ahora ***gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García***, muchos de ellos se hicieron por adjudicación directa y varios más seguirán vigentes hasta ***2030, entre todos rebasan los 22 mil millones de pesos.***

*En dichas carpetas se detalla que **Amílcar** tenía el apoyo de altas autoridades de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y una estrecha relación con funcionarios del gremio energético, con los cuales realizó millonarias contrataciones.*

*Una de las afirmaciones que llaman la atención tiene que ver con la estrecha cercanía de **Amílcar** con **Leonardo Cornejo Serrano**, quien fungió como responsable de la **construcción de Dos Bocas y hombre de confianza de Rocío Nahle** cuando ella era **titular de la Secretaría de Energía (Sener).***

En las mismas carpetas consultadas también se habla de negocios y tratos directos que firmó con ***Cornejo*** y ***Nahle García***, en ellas el inculpado ***Amílcar*** presume transacciones millonarias con la refinería, que sumarían los ***22 mil millones de pesos***, y menciona negociaciones para otros servicios, como la renta de un buque con capacidad de almacenamiento de ***750 mil barriles de petróleo.***

La actual gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, ha rechazado categóricamente estas acusaciones:

*De entrada, niega cualquier tipo de vínculos, **Nahle** ha declarado públicamente que no conoce a **Amílcar Olán Aparicio**, que este nunca trabajó ni tuvo empresas registradas en la refinería y que ella no tuvo ningún tipo de negocio con él.*

*Por otra parte, también descalifica los señalamientos que el inculpado hace con ella, sostiene que las grabaciones y reportajes son parte de un **"montaje"** y de una estrategia mediática de la derecha internacional en contra de gobiernos progresistas.*

***Amílcar Olán**, por su parte, continúa aportando pruebas confiables y sustentadas a través de contratos bien documentados, con firmas que fortalecen las denuncias que ha hecho sobre **"Andy" López Beltrán** y el entramado de corrupción y fraude en el que de manera sistemática aparece el nombre de **"Andy" López Beltrán**, quien recientemente negó que existiera alguna relación de trabajo entre ambos.*

*De manera contundente, según ha quedado asentadlo en los documentos consultados, asegura que **"Andy" López Beltrán** estaba enterado de todos los contratos que se firmaban y del monto que se llevaría, pero no aparecía en las firmas ni en los documentos oficiales por seguridad, pero claro que estaba bien informado de todas las actividades que se realizaban con el huachicol fiscal, y de las ganancias que se generaban en el desembarco en los principales puertos del país.*

Hasta el momento se desconoce la figura que Estados Unidos manejaría con Amílcar Olán Aparicio, y el tipo de información que pueda haber entregado a las autoridades de aquel país.





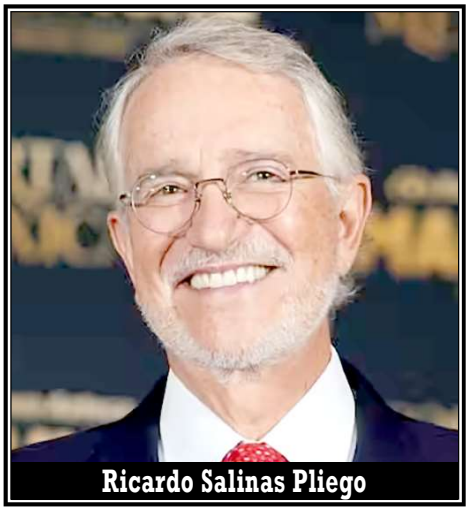
Diario amanecer



Ana Elizabeth García Vilchis



Claudia Sheinbaum Pardo



Ricardo Salinas Pliego

Sheinbaum gasta 5 mil 233 mdp en comunicación social para medios afines

EDUARDO MERAZ

En línea con las prácticas añejas del presidencialismo mexicano, ***el gobierno de Claudia Sheinbaum distribuyó a televisoras, radios y periódicos afines a la llamada Cuarta Transformación la mayor parte de los 5 mil 233 millones de pesos que la administración federal ha reportado en gastos de comunicación social en lo que va del sexenio, y destinó poco o ningún contrato a los detractores de Morena.***

Un ejemplo: el portal ***SDP Noticias,*** que tiene entre sus conductores a algunos de los *influencers* más afines al oficialismo, como ***Ana Elizabeth García Vilchis,*** la otrora presentadora de la sección "***Quién es quién en las mentiras***" en las conferencias matutinas de ***Andrés Manuel López Obrador,*** o ***Poncho Gutiérrez,*** ha recibido ***más de 82 millones de pesos*** entre ***enero de 2025*** y **septiembre** pasado.

Carlos Pozos Soto, mejor conocido como Lord Molécula, aparece en los registros oficiales como beneficiario de ***362 mil 288 pesos en publicidad oficial, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y Lotería Nacional, mientras que la empresa Grupo Hojas Políticas de Comunicación, fundada por Ignacio Rodríguez Ceballos, conocido como Chapucero, y ahora controlada por su padre, Ignacio Rodríguez Castro, ha recibido 5 millones 743 mil pesos.***

En contraste, aparece en los registros de comunicación social con apenas ***63 mil 600 pesos en ingresos de contratos federales,*** *mientras que* ***TV Azteca,*** *quien fuera una de las grandes beneficiarias de contratos de publicidad oficial ya no aparece en los registros de comunicación social desde que el multimillonario* ***Ricardo Salinas Pliego se volvió uno de los principales detractores de la Cuarta Transformación y utilizó su televisora para atacar a los gobiernos de Morena.***

En la lista de proveedores beneficiados en contratos de comunicación social, en registros por fuentes internas, aparecen pagos por ***99 millones 346 mil pesos a Heurística Comunicación y su red de compañías asociadas -If Solutions, Ocho Consultores de Jalisco y NDMX Tecnología Servicios y Consultoría, operadas por el influyente empresario Iván Manuel Silva Yanomé,*** uno de los principales operadores de la estrategia de comunicación de ***Claudia Sheinbaum***, de la mano con el coordinador de asesores de la mandataria, ***Jesús Ramírez Cuevas.***

Se ha documentado cómo esta red, contratada por el equipo de ***Sheinbaum*** *durante su* ***precampaña y campaña de 2024,*** *ha creado sitios web ad hoc para realizar operaciones de proselitismo a favor de los* ***gobiernos de Morena*** *que le han dado contratos, tanto el* ***Federal*** *como numerosos gobiernos estatales, y lanzar campañas de desprestigio de figuras de la oposición.*

Sumando a los contratos de difusión otorgada durante el sexenio de ***López Obrador,*** documentada por ***Transparencia, Televisa ha recibido 2 mil 362 millones de pesos desde 2019, La Jornada ha obtenido mil 906 millones y Grupo Multimedios ha ganado mil 101 millones, el cuarto en la lista, Grupo Imagen, de Olegario Vázquez Aldir, ha obtenido por lo menos 597 millones de pesos.***

El gobierno de ***Sheinbaum*** también otorgó contratos por ***82 millones de pesos a empresas de Grupo Cantón, el grupo de prensa de Tabasco cuyo dueño, Miguel Cantón Zetina, es amigo de López Obrador y hermano del senador morenista Óscar Cantón Zetina, y otros 112 millones a El Heraldo de México, cuyo dueño, Ángel Mieres Zimmermann, es uno de los principales contratistas de los gobiernos de Morena, con los cuales ha celebrado contratos de arrendamiento de vehículos por al menos 33 mil millones de pesos.***

El gobierno de ***Sheinbaum*** continuó con el boicot a algunos de los principales periódicos de México, a los que ***López Obrador*** tachaba como adversarios: además de ***Reforma***, el diario ***El Universal, que había amasado más de mil 600 millones de pesos durante el sexenio de Peña Nieto, ha recibido apenas 18 millones 186 mil pesos, mucho menos que La Razón, del contratista de Pemex, Ramiro Garza Cantú, La Crónica de Hoy o incluso que la empresa La Comadreja Consultores, que opera sitios como Gurú Político y que había sido contratada por el equipo de Sheinbaum durante su gestión en el gobierno de la Ciudad de México.***



Exdirector de la DEA...

Grupos terroristas en México, con capacidad militar;

utilizan drones, RPG y vehículos blindados

RAÚL RUIZ

*El exdirector interino de la **DEA, Derek Maltz**, afirmó que los **cárteles mexicanos ya no son organizaciones de narcotráfico,** sino **grupos terroristas con capacidad militar superior a la de algunos ejércitos nacionales**, lo dijo en una entrevista en la que también recordó el mayor decomiso de efectivo de la historia, ocurrido en la **Ciudad de México en 2007**, el exfuncionario sostuvo que las **organizaciones criminales cuentan con lanzagranadas (RPG), artefactos explosivos improvisados (IED), vehículos blindados y ametralladoras. Añadió que usan drones para lanzar explosivos C4 contra sus adversarios.***

Una amenaza muy grande

"***Es una amenaza muy grande para la seguridad nacional de Estados Unidos***", afirmó, ***Para Maltz***, el problema ya no es sólo de salud pública, le dijo a la entrevistadora que, con esa designación, ***Washington*** las enfrenta "***de manera apropiada***", en una publicación en **X**, ***Maltz*** también aseguró que los cárteles han matado a más estadounidenses que cualquier otra red terrorista. ***Se trata de afirmaciones del exfuncionario, no de cifras verificadas en la entrevista.***

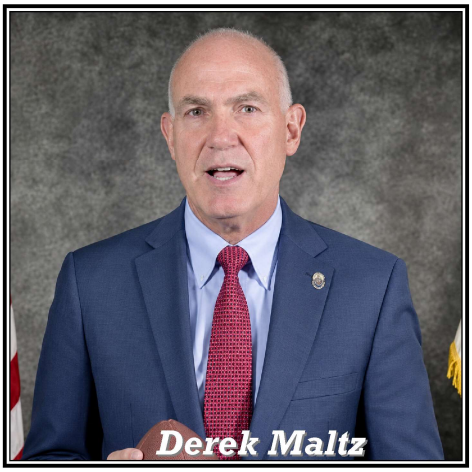
Más negocios que el fentanilo

Maltz sostuvo que el narcotráfico no es la única fuente de ingresos y enumeró otras actividades: *el tráfico de personas que, según él, dejó más dinero que las drogas durante el gobierno anterior de **Estados Unidos**.*

***Contrabando de combustible: robo de crudo a empresas en México, ingreso a Estados Unidos mediante negocios legales, refinación, venta internacional y retorno a México**.*

Tráfico de armas, extorsión y secuestro

Sobre el combustible, hay antecedentes oficiales, donde la ***DEA*** señala que la red adquiere petróleo robado directamente de ductos de ***Pemex*** a través de ***grupos del crimen organizado, y que el Tesoro y la DEA*** sancionaron en ***septiembre de 2024 a nueve mexicanos y 26 empresas vinculadas al tráfico de combustible robado, además, el Tesoro de EE. UU.*** *ha afirmado que el combustible contrabandeado y el crudo robado son la segunda fuente de ingresos de los cárteles, después de las drogas.*



Decomiso de 207 millones de dólares que recordó Maltz

Al inicio de la conversación, el exjefe de la DEA** mostró una imagen del **dinero asegurado en 2007** en la capital del país, dijo que provenía de un corredor químico chino y que ese caso le mostró el volumen de sustancias que se vendían a los cárteles mexicanos, se trata del caso de **Zhenli Ye Gon**, fue el mayor aseguramiento de efectivo en la historia de la lucha antidrogas: **unos 207 millones de dólares, principalmente en billetes de 100, hallados en la casa del empresario chino-mexicano en la Ciudad de México, la Policía Federal entró a la vivienda, en Lomas de Chapultepec.





Por qué importa: la línea de presión de Maltz hacia México

***Maltz dirigió la DEA de manera interina de enero a mayo de 2025.** Lo hizo tras el regreso de **Donald Trump a la Casa Blanca**, desde entonces ha insistido en un mensaje similar hacia el gobierno mexicano, sumarse a una coalición militar.*

***Pidió a México** unirse a la coalición de ejércitos del hemisferio que **Estados Unidos** formó contra los cárteles.*

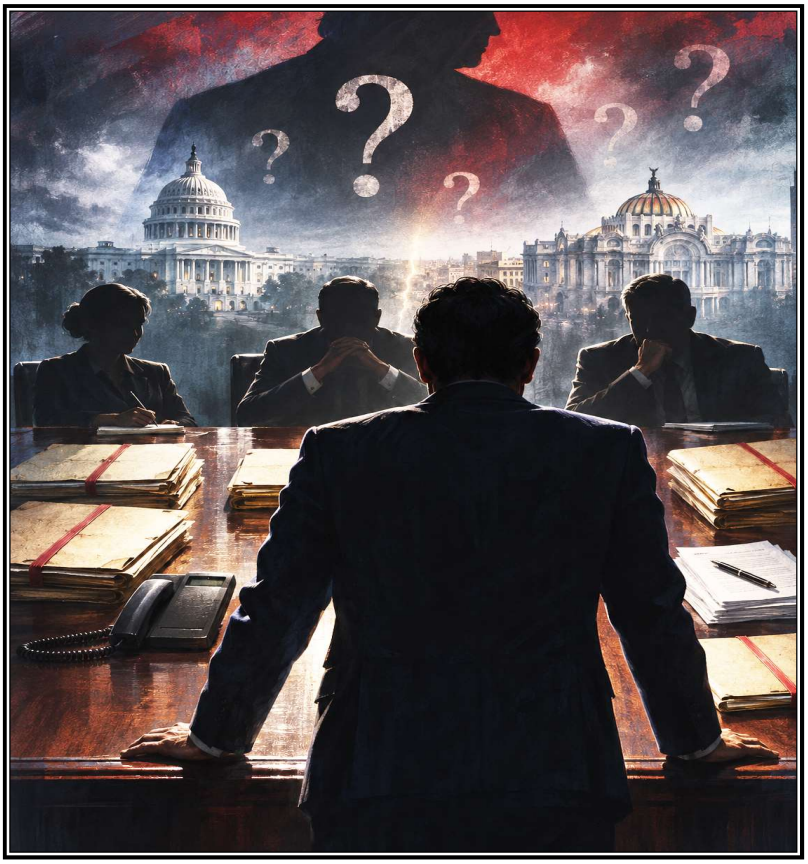
*Pedir apoyo militar estadounidense, afirmó que espera que **México** considere solicitar inteligencia, vigilancia y logística del ejército de **Estados Unidos, coordinadas con México y respetuosas de su soberanía**, actuar contra funcionarios, planteó investigar y procesar a funcionarios y políticos que, según él, apoyan conscientemente a los cárteles.*

Diario amanecer

"Andy" López busca negociar información con EE. UU. para evitar aprehensión: Seguridad

Rafael Ortiz


"Andy" López Beltrán



*Autoridades de **Estados Unidos** revelan que abogados de "**Andy**" **López Beltrán** buscan acercamiento con el **Departamento de Seguridad** para frenar las carpetas de investigación que se encuentran abiertas en su contra.*

***Fuentes** internas de la citada dependencia detallan que "**Andy**" **López** desea negociar con las agencias de investigación, para evitar ser llevado a la Corte de **Nueva York** acusado por los **delitos de delincuencia organizada, contrabando de huachicol**, asociación delictiva con el **Cártel de Sinaloa y lavado de dinero**, por lo que ha buscado que las autoridades estadounidense acepten el diálogo, lo que parece que no está contemplado ni en la **DEA, CIA y FBI**, al menos hasta ahora.*

Parece ser que la desesperación obliga al inculpado a manejar todas las opciones posibles para evitar que ***Estados Unidos*** decrete una orden de aprehensión en su contra ante el cúmulo de denuncias, pruebas y documentación que lo acredita como el operador principal del entramado de corrupción y fraude que se ha tejido en distintos sectores del ***Gobierno mexicano***, apoyado de manera frontal por su amigo y paisano, ***Adán Augusto López Beltrán***, junto con su socio.

Las mismas fuentes denunciantes advierten que para las autoridades federales de ***Estados Unidos***, "***Andy***" no es el objetivo principal, a pesar de aparecer en cinco expedientes abiertos sobre el tráfico de ***huachicol y narcotráfico*** en contra de distintos funcionarios mexicanos, lo que ya de entrada significa un revés al **hijo del *expresidente Andrés Manuel López Obrador.***

*"Los abogados de **Andrés Manuel López Beltrán** buscan tener acceso a las carpetas de investigación abiertas en su contra y buscan negociar información que consideran importante, pero no es fácil, aseguran que él está dispuesto a hablar, pero para **Estados Unidos** el único que interesa es **Andrés Manuel López Obrador**, considerado por las agencias de investigación como el principal operador de toda esa red de corrupción y narcotráfico que se ha **generado en México**", advierten fuentes oficiales conocedoras del caso.*

*Voces denunciantes que hablan bajo anonimato por seguridad, aseguran que **"las agencias de investigación señalan a AMLO como la cabeza mafiosa del entramado por lo que sería considerado como un delincuente y enjuiciado como Nicolás Maduro".***

*Según versiones de fuentes internas, aseguran que uno de los **abogados de "Andy"** ofrecería toda la información que sea necesaria para testificar y presentar las pruebas que puedan avalar el **fraude electoral procesado en 2024** por el narcotráfico y que operó a favor de **Claudia Sheinbaum** para llevarla a la presidencia.*

Pero ello parece no ser suficiente para confiar en sus dichos y mucho menos para creer que puedan ser pruebas irrefutables, y aclara.

"***Estados Unidos*** tiene suficiente información sobre el ***proceso electoral de 2024*** mucha más información de la que podría tener el ***propio gobierno mexicano***, información clasificada y relacionada también con los ***Estados***, suficientes para llamar a cuentas a ***Rubén Rocha Moya*** y ***Américo Villarreal***, pero ellos son objetivos menores, son como la morralla, el gobierno mexicano podría hacer mucho con la información que ***Estados Unidos*** posee, pero ellos a los ***capos*** no los tocan", ***alertan las agencias de investigación.***

Póker político

Matías Pascal

Del Al Capone mexicano a los López Obrador: los códigos de la lealtad

*Mucho antes de que el cubano Alberto **Sicilia Falcón**, **pionero del tráfico de cocaína sudamericana a Estados Unidos a través de México**, exhibiera las conexiones del narcotráfico con las altas esferas del gobierno de **Luis Echeverría;*** mucho antes de que ***Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Don Neto consolidaran el Cártel de Guadalajara**, **México** ya era territorio de operaciones de las redes internacionales de la mafia italiana y del tráfico de heroína asociado a la llamada **French Connection**.*

Entre aquellos personajes figuraba Jorge Asaf Bala, conocido como el "Al Capone mexicano", abuelo del hombre al que, medio siglo después, ***Andrés Manuel López Obrador*** confiaría la coordinación de su Ayudantía presidencial. ***Asaf Bala o el "Al Capone mexicano"***, estuvo relacionado con operadores internacionales como ***Giuseppe "Pino" Catania y Paul Mondolini***.

Su nombre aparece en expedientes judiciales estadounidenses de 1967 y en registros del Congreso de Estados Unidos de septiembre de 1979.

¡Vaya cartas las que nos ha reservado la historia!

En la tradición literaria siciliana existe una figura particularmente interesante: el ***_ostaggio, o l'ostaggiu_***. *No necesariamente un rehén en el sentido convencional, sino una especie de prenda de honor, mediante la cual una familia confía voluntariamente a uno de sus integrantes a la protección de otra como garantía de fidelidad*.

Una doble garantía: quien entrega compromete su lealtad; quien recibe adquiere la obligación de proteger. ***Mario Puzo recrea esa lógica de compromisos familiares en El Padrino y El Siciliano.***

*La sangre como aval y la lealtad como moneda de cambio. No hay evidencia de que un pacto semejante explique la relación entre los **Asaf y los López Obrador**. La referencia literaria viene a cuento por la importancia que el tabasqueño concedió a las lealtades personales por encima de los controles institucionales.* ***El expediente de los Asaf*** vuelve a cobrar relevancia a partir de la nueva entrega de la ***periodista Peniley Ramírez, publicada el pasado sábado 14 de noviembre, en Reforma***, quien desde enero de ***2024*** había documentado los antecedentes judiciales personales y familiares del exjefe de la ***Ayudantía presidencial***.

Ahora el entramado se extiende a su familia cercana… En 2016, cuando ***Daniel Asaf*** fue ***candidato de Morena a la Asamblea Constituyente capitalina***, ***Autofin*** *lo denunció, junto con su **padre, por un presunto fraude relacionado con dos automóviles Nissan.** Según aquella investigación periodística, fue citado a declarar, pero no compareció.* ***El 10 de agosto de 2018, López Obrador anunció que Asaf encabezaría su Ayudantía***. El 29 de noviembre, el ***Ministerio Público*** solicitó archivar el expediente. ***¡Apenas 48 horas antes de la toma de posesión presidencial! No está demostrada una intervención política.***

Pero qué oportuno calendario. López Obrador desmanteló el ***Estado Mayor Presidencial*** y confió su asistencia inmediata a colaboradores elegidos fundamentalmente por su cercanía personal. ***¿Quién verificó sus antecedentes? En febrero de 2021***, la inteligencia militar documentó contactos de ***Asaf con José Luis Delgado Vargas***, militar retirado vinculado con una empresa beneficiaria de ***51 contratos de la Sedena por aproximadamente 47 millones de pesos. La información, divulgada posteriormente por Latinus***, llegó al escritorio del ***general Luis Cresencio Sandoval. ¿Y qué hicieron con ella? Terminó el sexenio, pero no la cercanía. En julio de 2025, Asaf acompañó a "Andy" López Beltrán durante su polémico viaje a Japón.***

En agosto pasado, ***Héctor de Mauleón reportó otra reunión entre Daniel, "Andy", "Bobby" y empresarios***.

Y nuevamente aparece Washington.

El 23 de abril de 2026, Luis Cárdenas publicó en El Universal información sobre una investigación estadounidense relacionada con el huachicol fiscal, en cuyo contexto mencionó a ***Daniel Asaf y a Marcos Manuel Herrería Alamina***, cuñado de ***Pedro López Obrador***. ***Una semana antes, agentes federales habían cateado instalaciones de Ikon Midstream LLC, en Houston.***

Hasta ahora no se conoce una imputación penal pública estadounidense contra ***Asaf***, ***hoy diputado federal de Morena. ¿Conoce Claudia Sheinbaum los alcances de esas investigaciones?*** Qué oportuno viaje a ***China***.

La mandataria regresará hasta el ***viernes 20 de noviembre*** y, mientras tanto, dejará las mañaneras en manos de ***Rosa Icela Rodríguez***.

Aunque tampoco habría que preocuparse demasiado.

Con semejante desfile de aduladores y preguntas a modo, más difícil que conseguir una respuesta presidencial será encontrar a alguien que formule la pregunta. ***¿Alguno de los asistentes habituales se atreverá a preguntar por Asaf? ¿O estarán demasiado ocupados descubriendo otra conspiración de los conservadores?***

Los delitos del abuelo no se heredan. *Las responsabilidades políticas, en cambio, se adquieren y deben explicarse*. ***En las novelas de Puzo***, el silencio protegía los compromisos entre familias.

En una República, debería ser inadmisible que el gobierno protegiera sus lealtades mediante el silencio. ***López Obrador*** repartió las cartas, escogió a sus jugadores y decidió quién podía sentarse a su mesa. ***¿Tendrá Sheinbaum el valor de mostrar ese juego o terminará pagando las apuestas de su antcesor? En fin, ahí queda… ¡Ciaooo!***



Gilberto Mora sigue imponiendo récords



Con 18 años casi recién cumplidos, Gilberto Mora ya se ha consolidado como figura de la Selección Mexicana, con la cual no se cansa de alcanzar récords. El más reciente fue en el partido de ida de los Cuartos de Final de la Liga de Naciones Concacaf ante Jamaica.

Con su gol, mismo que le dio vida al Tri en un desastroso encuentro, Mora se convirtió en el anotador más joven en competencias oficiales en la historia de la selección. El jugador de Xolos de Tijuana marcó con 18 años y 31 días de edad, con lo que superó a Manuel Rosas, quien marcó en el Mundial 1930 con 18 años, tres meses y dos días.

Desde su debut con Xolos en la Liga MX, Mora ha alcanzado diversas marcas por su juventud y con el Tri no es la excepción. Sus participaciones en la Copa Oro 2025 y en la pasada Copa del Mundo 2026 escribieron su nombre con letras doradas en la historia del representativo nacional, con el cual buscará seguir trascendiendo a lo largo de los años.

LUNES 16 DE NOVIEMBRE 2026

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13772



España pierde lo invicto ante Inglaterra

Con un penal provocado y una asistencia, Lamine Yamal encaminó el resurgir de España ante Inglaterra en la última jornada de la Fase de Grupos de la UEFA Nations League. Sin embargo, la remontada no pudo capitalizarse gracias a la figura de James Trafford.

Desde el primer minuto, los visitantes fueron superiores y acorralaron a España en su propio terreno. Pese a ello, no fue hasta antes del descanso que Harry Kane abrió el marcador desde los once pasos, luego de una zancadilla que recibió por parte de Pau Cubarsí dentro del área.

Para la segunda mitad, Luis de la Fuente movió sus piezas, pero los suplentes no tuvieron ni tiempo de acoplarse al juego cuando llegó el 0-3 en menos de cinco minutos. Primero fue Ezri Konsa, al 53', en un tiro de esquina y luego Ben White al 57' aprovechó un gran pase filtrado por parte de Jude Bellingham.

Fue casi de manera fortuita que España encontró un respiro cuando Lamine Yamal recuperó en la salida y tras ingresar al área recibió un jalón por parte de Elliot Anderson. El defensa inglés se fue expulsado, mientras que Mikel Oyarzábal capitalizó la pena máxima y puso el 1-3 al 65'.

Diez minutos más tarde, luego de otra recuperación rápida de los ibéricos ahora por medio de Pedri, Lamine apareció solo y mandó un centro raso para Nico Williams, quien puso el 2-3. Fue en ese momento que llegó el momento de Trafford, quien apenas ha disputado cinco juegos como titular, pero demostró que el arco está seguro bajo su guardia.

Morelia elimina a Leones Negros



Leones Negros se quedó a las puertas de la final del Apertura 2026 de la Liga de Expansión, luego de empatar 0-0 ante Atlético Morelia en la semifinal de vuelta. El resultado mantuvo la ventaja de 1-0 que los purépechas consiguieron en la ida y selló su boleto a la serie por el título, donde enfrentarán a Atlético La Paz.

Los canarios no se limitaron a defender su ventaja, ya que al 37', un error en la salida de los locales permitió que Rubén del Campo sacara un disparo que Cantú controló en dos tiempos.

La segunda mitad arrancó con otra oportunidad para la UdeG. Al 47', Mauro Valenzuela sacó un zurdazo desde la frontal que buscaba el ángulo derecho, pero Pasquel alcanzó a desviar con las uñas. En el tiro de esquina posterior, el propio Valenzuela volvió a rematar, aunque el arquero michoacano respondió nuevamente.

Con el cronómetro en contra, Alfonso Sosa movió sus piezas en busca de una reacción. Leones Negros monopolizó la posesión y adelantó líneas, pero le faltó profundidad para traducir el dominio territorial en ocasiones claras de gol.

Morelia, por su parte, apostó por administrar la ventaja y alejar el balón de su área. Incluso estuvo cerca de liquidar la eliminatoria al 89', cuando Alonso Flores conectó un remate poco ortodoxo que pasó cerca del arco universitario.

Los siete minutos de compensación tampoco cambiaron el destino de la serie. El silbatazo final confirmó la eliminación de los Melenudos y el pase de los Canarios a la final, donde buscarán el campeonato frente a Atlético La Paz.



Chivas femenil avanza a semifinales

Las Chivas de Guadalajara Femenil avanzaron a las Semifinales tras empatar 1-1 ante Juárez en el partido de vuelta de los cuartos de final.

Con el marcador global igualado, las Rojiblancas hicieron valer su mejor posición en la clasificación, donde terminaron segundas del Grupo B, mientras que las Bravas fueron terceras del sector A. Sin embargo, el resultado no calmó a la tribuna, que volvió a exigir la salida de Antonio Contreras.

Las fronterizas pegaron primero. Al 15', Farlyn Caicedo sacó un derechazo desde fuera del área y colocó el balón en el ángulo superior derecho, imposible para Blanca Félix, para adelantar a las visitantes.

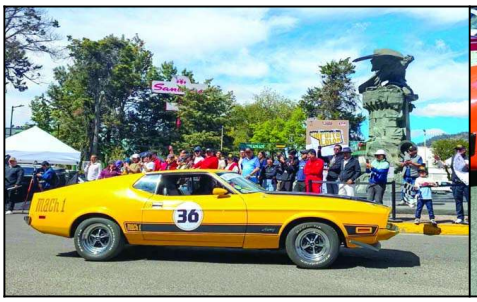
El Rebaño respondió con mayor presencia ofensiva y encontró recompensa al 37'. Emily Alvarado no pudo controlar el esférico dentro del área y Licha Cervantes aprovechó el error para empujarlo al fondo de las redes. La jugada pasó por revisión del VAR y finalmente el tanto subió al marcador para el 1-1.

Con el reloj en contra, Juárez intentó recuperar la ventaja, pero se encontró con una zaga rojiblanca bien plantada. Chivas apostó por administrar la posesión y consumir los minutos hasta escuchar el silbatazo final.

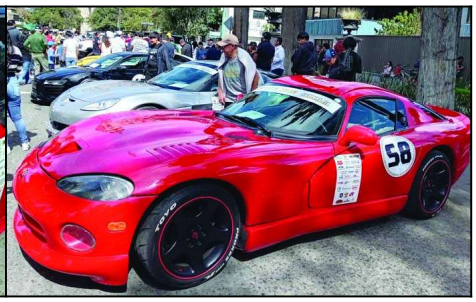
Con este resultado, Chivas alcanzó su novena semifinal en la historia de la Liga MX Femenil, mientras que Cervantes llegó a siete anotaciones frente a Juárez y 192 goles en su carrera.

Rugieron los motores en el Circuito Colon Revival III









EDITH ROMERO NAVA

El espíritu de las grandes carreras que marcaron una época en Toluca volvió a tomar fuerza con la tercera edición del Circuito Colón Revival III, una celebración que hizo rugir nuevamente la historia del automovilismo en la capital mexiquense y reunió 70 espectaculares automóviles clásicos, deportivos y de colección, en un encuentro donde la velocidad, la tradición y la pasión por los motores fueron los grandes protagonistas.

Más que una exhibición automotriz, el Circuito Colón Revival se consolidó como un homenaje a una de las páginas más importantes del deporte motor toluqueño, aquella que entre 1955 y 1962 convirtió las calles de la ciudad en escenario de doce memorables competencias, donde pilotos nacionales e internacionales escribieron historias que permanecen en la memoria de los aficionados.

Luis Orduña Villegas, presidente del Comité Organizador del Circuito Colón Revival III, acompañado por Rocío Pegueros Velázquez, presidenta del DIF Toluca; Giuseppe Consuelo, presidente del Club de Autos Antiguos y Clásicos de Toluca A. C.; Eduardo Acra Iniesta, responsable de medios del Circuito Colón, así como los reconocidos pilotos Memo Rojas y Freddy Van Beuren, encabezaron la ceremonia de inauguración.

Al hacer uso de la palabra, Orduña Villegas agradeció el respaldo de las autoridades municipales de Toluca, especialmente de Rocío Pegueros Velázquez, por las facilidades y el apoyo otorgados para hacer posible esta tercera edición, que busca preservar y proyectar el legado del automovilismo en la capital mexiquense.

Recordó que la iniciativa del Revival nació hace dos años con el propósito de recuperar ese espíritu competitivo, rendir tributo a sus protagonistas y acercar a las nuevas generaciones a una tradición que forma parte de la identidad deportiva de Toluca y de los años dorados del automovilismo.

Como parte de las actividades conmemorativas, también se llevó a cabo la Ceremonia de Inducción al "Paseo de la Fama del Ilustre Deportista Toluqueño", un espacio destinado a reconocer a quienes han contribuido al desarrollo y engrandecimiento del deporte en Toluca, por ello, fueron distinguidos Juan Dosal Estrada, por su trayectoria en el periodismo deportivo; Pedro Pablo García Iniestra, por su destacada carrera en el motociclismo deportivo; Luis Enrique Orduña Villegas, en automovilismo deportivo; Ibeth "La Roca" Zamora Silva, en boxeo profesional; Vicente Pereda Mier, como referente del fútbol soccer, y Carlos Alejandro Monroy Carrillo, por su trayectoria e impulso a la disciplina de tiro asimismo, se rindió homenaje póstumo a José Acra Carmona, por su labor como promotor del deporte en distintas disciplinas, y a Leonardo Lino Velásquez, por su destacado desempeño en el fútbol americano profesional.

Para esta tercera edición, los organizadores Toluca 500 años, Escudería Hermanos Rodríguez, el Club de Autos Antiguos y Clásicos de Toluca, el Xinantecatl Automóvil Club (XAC) y la ADAEM reunieron a 70 joyas de la industria automotriz por su historia, diseño, potencia y exclusividad, entre ellas, el Dallara F2 de Fórmula 2, monoplaza modificado que utilizó Sergio "Checo" Pérez durante el Show Run de Cadillac en Paseo de la Reforma. También acaparó miradas el Oldsmobile de Guillermo Rojas Jr., junto con un imponente Ford Torino GT 1968 y el espectacular Raptor LaFrance Convertible.

La exhibición también reunió modelos emblemáticos de marcas como Alfa Romeo, Buick Roadmaster, Lincoln Continental, Pontiac, Mercedes-Benz y Dodge Valiant, además de una atractiva selección de Mini Cooper, entre ellos el Paceman, John Cooper Works y Sprite II Edición Rally Monte Carlo. A ellos se sumó el poderoso Dodge Viper GTS, entre otras unidades que despertaron la admiración de los asistentes.

Así, entre motores, carrocerías legendarias y recuerdos de grandes hazañas, el Circuito Colón Revival III cumplió con su objetivo: mantener vigente una tradición que forma parte de la historia deportiva de Toluca y demostrar que la pasión por el automovilismo no conoce generaciones, porque el Circuito Colón no es solamente un recuerdo de las carreras del pasado; es una historia que sigue acelerando en el presente y que, gracias a iniciativas como esta, continuará recorriendo el futuro del deporte motor toluqueño.

Pumas CU aplasta a Burros Blancos 42-10



Pumas CU no se tentó el corazón y apaleó 42-10 a Burros Blancos del IPN para avanzar a las semifinales de los 14 Grandes de la ONEFA, en una tarde en la que la comunidad universitaria volvió a mostrar ese orgullo auriazul que corre por las venas.

Pumas bajo el mando del coach César Belmonte, tomaron la delantera rápidamente con un envío de Leonardo Garza a Ángel Reyes. Para el segundo cuarto, Burros Blancos descontó con un gol de campo de Mixel Franco.

Alonso Báez fue el artífice de un par de jugadas que terminaron en las diagonales: primero, con una impresionante devolución de 99 yardas y, posteriormente, con un acarreo de 28 yardas.

Para el tercer cuarto, el IPN descontó con un envío de Aldo Herrera a José Luis Esteva, pero en plena guerra de Goya contra Huelum, Jahdiel Ponce regresó 100 yardas una patada de salida para colocar la pizarra 35-10. Sánchez volvió a conectar un pase de anotación, ahora con Kin Xanhun Villafuerte. Sin embargo, Burros Blancos no bajó los brazos y volvió a sumar con una anotación de Orlando Vega y la posterior conversión de dos puntos.

Con este resultado, las semifinales de los 14 Grandes de la ONEFA se disputarían con los enfrentamientos entre Auténticos Tigres y Borregos Puebla, así como Borregos Monterrey frente a Pumas CU.

Cabe recordar que, durante la temporada regular, el choque entre los lanudos regiomontanos y los felinos capitalinos terminó con una contundente victoria de 73-20 a favor de los regios.



Jan Philipp Krüll, campeón de Trucks México Series

El piloto capitalino, Jan Philipp Krüll, se convirtió en el nuevo monarca de la temporada 2026 de la Trucks México Series, al ganar la última fecha de la categoría en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México.

El volante obtuvo la punta, que nunca soltó hasta ver su tercera bandera a cuadros del año, faltando dos vueltas para el final de la competencia, "Logramos quedar en primer lugar en el stage, en la carrera general, todo fue gracias al trabajo que ha hecho durante la mitad de la temporada el equipo, cuando cambié de escudería, siempre me dieron la mejor camioneta, también quiero agradecer a mi patrocinador, porque sin él no podía estar aquí, estoy muy feliz", expresó eufórico Krüll.

En ese sentido, el joven volante aceptó que fue complicado cambiar de equipo técnico a la mitad de la campaña, pero destacó la adaptación que tuvo con ellos en poco tiempo.

"Estuvo difícil, porque te tienes que acoplar a un coche y gente nueva, aunque con el tiempo se fueron entendiendo los mecánicos y los ingenieros conmigo, pudimos llevarnos el campeonato general que era lo que veníamos buscando desde el principio, hace dos años fui Novato del Año, en 2025 no corrí y ahora somos monarcas de la categoría", subrayó Jan Philipp.

"No me quería quedar con el segundo lugar, deseaba el primero, quería hacer mis donas y lo conseguimos", mencionó el capitalino, quien además de llevarse la bandera a cuadros en el Hermanos Rodríguez, hizo lo propio en las fechas seis y once en Querétaro y Mérida, respectivamente.

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui
LUNES 16 DE NOVIEMBRE 2026
DIARIO amanecer
Lo Nuevo en Periodismo

Lluvia de estrellas iluminará el cielo mexicano

El espectáculo astronómico de las Leónidas alcanzará su máxima actividad entre el 17 y 18 de noviembre, con hasta 15 meteoros por hora en condiciones ideales, ofreciendo una oportunidad para observar uno de los fenómenos celestes más fascinantes del año.



REDACCIÓN

El cielo nocturno de México se prepara para ofrecer un espectáculo natural con la llegada de la lluvia de estrellas Leónidas 2026, fenómeno astronómico que alcanzará su máxima actividad entre el martes **17 y miércoles 18 de noviembre,** cuando miles de pequeñas partículas procedentes del espacio ingresarán a la atmósfera terrestre y producirán destellos luminosos que podrán observarse a simple vista desde diferentes regiones del país, especialmente en lugares alejados de las grandes ciudades y con escasa contaminación lumínica.

De acuerdo con las previsiones astronómicas, durante el periodo de mayor actividad podrían registrarse hasta 15 meteoros por hora bajo condiciones ideales de observación, aunque la cantidad visible dependerá de la nubosidad, la iluminación lunar, la ubicación geográfica y la presencia de luces artificiales, factores que pueden reducir considerablemente el número de estrellas fugaces apreciadas.

Las Leónidas permanecen activas del **6 al 30 de noviembre,** pero las mejores oportunidades para disfrutar del fenómeno se presentarán durante las madrugadas del **17 y 18, particularmente después de que la Luna** desaparezca del horizonte y antes de que comience a iluminarse el cielo con los primeros rayos solares.

El fenómeno recibe su nombre porque los meteoros parecen surgir de un punto ubicado en la constelación de Leo, aunque las estelas luminosas pueden aparecer en distintas direcciones del firmamento, por lo que los especialistas recomiendan observar amplias zonas del cielo en lugar de concentrar la mirada únicamente en una estrella.

Un espectáculo nacido de los restos de un cometa

El origen de esta lluvia de meteoros se encuentra en el cometa **55P/Tempel-Tuttle,** cuerpo celeste que completa una órbita alrededor del Sol aproximadamente cada 33 años y deja a su paso partículas de polvo y pequeños fragmentos de material, los cuales permanecen distribuidos a lo largo de su trayectoria.

Cuando nuestro planeta atraviesa esas regiones del espacio, los diminutos fragmentos ingresan a la atmósfera a velocidades cercanas a **71 kilómetros por segundo,** provocando el calentamiento y la emisión de luz que conocemos popularmente como estrellas fugaces, aunque realmente no se trata de estrellas que caen sobre la Tierra.

Las Leónidas tienen un lugar especial en la historia de la astronomía debido a las extraordinarias tormentas registradas en 1833 y 1966, cuando miles de meteoros iluminaron el cielo durante algunas horas, acontecimientos que despertaron enorme interés científico y quedaron documentados como fenómenos excepcionales.

Para 2026 no se espera una tormenta semejante, sino una lluvia de actividad moderada que permitirá contemplar destellos aislados y algunas estelas particularmente brillantes.

Los aficionados podrán disfrutar del espectáculo sin telescopios ni binoculares, buscando espacios abiertos, evitando luces intensas y permitiendo que sus ojos se adapten a la oscuridad durante aproximadamente 20 minutos.

En el Estado de México, las zonas rurales y montañosas con cielos despejados ofrecen posibilidades de observación, siempre que existan condiciones meteorológicas favorables y lugares seguros para permanecer durante la madrugada.

La lluvia de las Leónidas representa una oportunidad para acercarse a la astronomía y descubrir cómo pequeños fragmentos de un antiguo cometa pueden convertirse en un extraordinario espectáculo luminoso.